

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.437

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 5 de Noviembre de 1906

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

LA ESPAÑA NUEVA

El secreto del éxito en la transformación progresiva de las naciones, evitando retrocesos y lo que es aún peor, la petrificación, que es la muerte, estriba, en primer término, en el grado que todas sus energías y actividades se dirijan hacia las manifestaciones de vida que se hallen de acuerdo con la aptitud de raza y territorio; y después en saber variar oportunamente los sistemas y métodos de su gobernanación, medida que con el tiempo las circunstancias cambian y así lo exigen haciéndolo con mucho tacto, sin apresuramientos, pero también sin vacilaciones.

Tal es, en síntesis, la fórmula a que se han ajustado los estadistas de las grandes naciones modernas para colocarlas en la altura en que hoy se encuentran.

En la nuestra, por desdicha, se ha carecido siempre de verdaderos hombres de Gobierno y nunca los Poderes públicos se han preocupado de aplicar a la gobernanación del país procedimientos racionales y científicos de política; limitándose, aún en las épocas más propicias en que el pueblo se ha agitado en demanda de reformas, a copiar constituciones exóticas, sin curarse de si encajaban ó no en nuestro modo de ser nacional y sin decidido propósito de cumplirlas en la forma y modo que se hacía en los países de donde las extrajeran.

Los estadistas españoles no se han pagado nunca más que de lo superficial y de palabras y frases, sin valor desde el momento que nada significaron para la acción positiva en la reforma de la sociedad gobernada; y no otra es la causa del desbarajuste y desequilibrio social en que vivimos, donde nada de lo que contribuye al bienestar y progreso de los pueblos cultos tiene en nosotros realidad y sólo existe de nombre.

Por más que figuren consignaciones en nuestros presupuestos para toda la clase de servicios de las naciones cultas, y haya sendas reglamentaciones para ellos, lo cierto es que ni la Enseñanza, ni la Justicia, ni la Hacienda, ni el Ejército, ni la Marina existen en la verdadera neopatria de la palabra y sólo como mixtificaciones de contraproducente resultado para su objeto dentro de la vida nacional, que carece por esta causa de finalidad en la labor de la civilización moderna, á la que concurren todas las naciones progresivas.

Debido á ese desgobierno nacional, fuimos perdiendo unas tras otras las colonias que en un tiempo nos hicieron el Estado más poderoso del mundo y ahora nos amenazan desmembraciones en nuestro propio territorio, de regiones que no se prestan á sufrir las consecuencias de un mal que, de continuar por algún tiempo más, llevaría á la nación entera á la ruina.

Cada día, la situación es más grave, y como los pueblos tienen cual todos los organismos animados, instinto de vida, parece que en estos momentos principia á darse clara cuenta de los grandes peligros que amenazan á nuestra nacionalidad, y manifiesta su desconfianza á los hombres públicos de todos los matices, que hasta aquí han venido dirigiéndolo.

Lo que ocurre en España en la actualidad, es harto significativo y digno de tomarse en consideración para implantar una política que se diferencie en absoluto de la hasta aquí seguida, que tantas humillaciones y desastres nos ha costado. La España nueva pide una dirección que vivifique todas sus energías y actividades encaminándolas hacia su aptitud de territorio y raza; y para ello necesita Gobiernos progresivos que sepan variar los métodos de su política con tacto y prudencia siempre que los cambios de las circunstancias lo exijan, pero sin vacilaciones, al mismo tiempo.

La España nueva quiere salir de la petrificación en que hasta ahora ha vivido la España vieja, y que dentro de ella sea una verdad la Enseñanza, la Justicia, la Hacienda, la Administración pública, el Ejército y la Marina.

Ecos Navales

Aumento del presupuesto de Marina en Alemania.

El 10 de Abril de 1898 el Reichstag sancionó el primer paso dado por el Ministerio de Marina con objeto de aumentar de modo considerable las fuerzas navales del Imperio.

Haciendo exclusión de los torpederos y buques de menor porte, el programa naval comprendía 17 grandes acorazados, ocho acorazados guardacostas, nueve grandes cruceros, 26 de tipos inferiores, y una reserva de dos acorazados, tres grandes cruceros y cuatro pequeños, preceptuando además que toda clase de buques que alcanzase cierta edad pasaría á la reserva, siendo sustituido por uno nuevo.

El total de la cantidad destinada á la realización de dicho programa, fué de 1.250 millones de francos, gastándola por anualidades que habían de crecer gradualmente cada año. Así, en 1900, lo gastado fué francos 186.907.175, y en 1901 aumentó hasta 240.741.750 de la misma moneda.

Pero como el programa naval de 1898, se consideró deficiente para satisfacer las siempre crecientes aspiraciones de expansión de Alemania, el Reichstag accedió á un nuevo aumento de gastos para la Marina, y en 14 de Junio de 1900, la nueva ley fijó la fuerza naval de Alemania para 1916 en 34 acorazados de combate, 11 grandes cruceros,

34 de tipos inferiores, ó en una reserva de cuatro acorazados, tres grandes cruceros y cuatro pequeños, sin contar los torpederos, cañoneros, buques escuela y demás especiales que también formaban parte de dicho programa.

Ahora, este programa de 1900 va á tener otro aumento en los próximos presupuestos. Se dice, que se de tasarán 45 millones de francos á la construcción de un crucero de 15.000 toneladas y á otra división de torpedos, y que los acorazados propuestos por el nuevo programa serán de 18.000 toneladas en vez de 13.000, exigiendo este aumento de tonelaje un aumento de presupuesto de 20 millones de francos. Todos estos aumentos reunidos representan un total de 87 millones de francos que hay que adicionar al presupuesto calculado en 1900 y el gasto á que se llegará el año 1912 ascenderá, probablemente, á cuatrocientos millones de francos.

COMLOT EN CUBA

Temores en la Habana.

Nueva York 14.

Según un despacho procedente de la Habana, la guardia encargada de vigilar el palacio del Gobierno siente aumentar sus temores referentes á un golpe de Estado por parte de los revolucionarios.

Circula el rumor de que se ha organizado un complot para matar y robar al ministro del Interior, Sr. Andrade.

POLITICA MARITIMA

LOS VIAJES DEL KAISER

Empezan á conocerse los verdaderos motivos de las pasadas excursiones del emperador Guillermo por el Mediterráneo.

Según referencias de buen origen, esos viajes marítimos del Kaiser tienen un fin exclusivamente comercial y marítimo.

No se trata solamente de Marruecos y de la alianza italiana, sino ante todo de preparar la penetración alemana en Turquía, en el Asia menor y en Egipto.

Esos viajes que M. Ballin fuese á bordo del «Hamburgo» con varias notabilidades comerciales y financieras.

Se trata de organizar bajo un plan nuevo las líneas de navegación alemanas y la colonización de Levante.

A medida que vaya transcurriendo el tiempo, se irá destacando el objetivo de los viajes del Kaiser, de que tanto se ha hablado bajo el punto de vista político y colonial.

Creese que es no es ajeno á esto el proyecto de unión entre las compañías de navegación «Norddeutscher» y «Hamburg-Amerika-Line».

Hace tiempo que se viene hablando de una fusión entre ambas poderosas compañías, anunciándose de momento no se considere viable ese consorcio.—X.

PREPARANDO UNA MANIFESTACIÓN NAVAL

Londres 14.

La conferencia de los embajadores celebrada en Constantinopla se considera como el último acto diplomático que procederá á la manifestación naval.

NO PASA NADA

A falta de otros éxitos, los ministeriales tienen que contentarse con que no haya sido robada la Caja de Instrucción Pública.

Los ladrones han perdido el tiempo, y los claveros una desazón; pero eso, como dice un periódico, constituye un aviso providencial.

Los fondos, que han estado en peligro de ser robados, se destinan, parte á sufragar los gastos de la función de gala, celebrada en honor al Presidente Loubet, y parte para otras atenciones.

Esos robos frustrados han sido «la comidilla» de los políticos de acción, durante todo el día; y ya que no haya otras cosas de qué hablar, se han hecho muchos comentarios con ese motivo.

Del robo de actas, del escamoteo de votos, de las muchas y frecuentes felonías políticas y parlamentarias que á diario se cometen, nadie habla, tal vez porque ya han entrado en la corriente general de las costumbres públicas.

Lo cierto es que si no fuera por ese robo frustrado, en el mundo político no habría de qué hablar. Todo está dicho, y ni los periódicos ni las sesiones parlamentarias dan motivo para media docena de líneas.

Aquí ya no sucede nada, ni se hace nada, ni se piensa en nada. El Gobierno, las Cortes, los partidos, la prensa y la opinión, se dejan llevar dulcemente de la inacción; como si no hubiese detrás un país que clama por reformas útiles y por innovaciones provechosas.

Parace que España ha caído en un pozo insondable y que ya no le interesa á nadie salvarla. Los compadrazgos han llegado ya á tal extremo, que no se ocultan ni disfrazan.

La vida pública es un tejido de minucias; y si los partidos militantes salieran de ellas no podrían subsistir, porque sólo viven para lo pequeño.

Se acabaron ya los grandes programas, los grandes ideales, las grandes compañías; y diríase, que se ha pasado la esponja sobre los grandes principios de justicia y libertad en que se inspiran las generaciones precedentes.

Por no haber, no hay ni siquiera la esperanza de que la situación económica se legralice, el Congreso no está constituido y

apenas si quedarán veinte ó veinticinco horas hábiles para discutir, aprobar y votar los presupuestos.

Así, que nadie tiene prisa, nadie corre, nadie se interesa por satisfacer al país en su justa demanda.

Y eso que lo que pide es bien poco: un buen gobierno, una buena administración, un buen parlamento.

Pero todo eso, es como pedir peras al olmo.

Manifestación de gratitud.

F. Sr. D. Rafael Compañón, que vive Aloalá, 3, principal, no ha cesado de recibir en estos días tarjetas de los oficiales de Marina, residentes en Madrid, felicitándole por el hermoso artículo que con el título «Es de Justicia», publicó en «El Imparcial» y fué reproducido por este DIARIO, en el cual con datos irrefutables se hace cumplida justicia á los comandantes y oficiales del «Cardenal Cisneros».

No dudamos que esta manifestación de agradecimiento se hará general en toda la Armada cuando el precioso artículo se haya leído en los departamentos y en las provincias marítimas.

Exhibiciones.

MÚSICA Y... FILOSOFÍA

Los periódicos publican la lista de los privilegiados de la fortuna que han podido abonarse en la presente temporada al regio coliseo. Bienaventurados, porque ellos disfrutarán las inefables dichas de la armonía musical!

La música, según el adagio, y lo cito en honra y prez del divino arte, sin ánimo de molestar la susceptibilidad de nadie, la música «á las fieras domésticas», y si tales éxitos alcanza con esas alimañas, ¿qué podrá compararse el goce que hace experimentar á los temperamentos delicados?

Hasta la música trisónica produce viva satisfacción, exceptuando naturalmente á cierto personaje, de otros tiempos, que calificaba la música de uno de los ruidos menos desagradables.

Hay quien no puede soportar al ciego que rasca el violín todo el día; ni al organillo callejero que ameniza vuestras horas placidas en el repertorio de las tocadas más en boga del género chico, pero eso son excepciones que no pueden entrar en cuenta.

A primera vista pudiera creerse que los abonados al regio coliseo son todos idólatras de la música, y si bien habrá muchos que lo sean, no dejará de haber otros, á quienes lo que menos habrá interesado para figurar en la lista del Real es la afición al divino arte.

No pocos lo son por vanidad, otros por ver, más que por oír, y no pocos porque lo ven gustu, ya que en el Real se pueden recrear dos ó tres sentidos, los que están más en contacto con la belleza ideal.

Lo que no se comprendería es que figurase en las listas del regio coliseo ningún sordo, y puede que los haya; y mucho menos ningún ciego; que que ir al Real para no oír y para no ver, sería el colmo.

La afición á la música está muy extendida y es algo democrática. Lo mismo se alberga en los palacios que en las cabinas y en todas partes se manifiesta. La esportación aristocrática va al Real; la esportación del arroyo á la parada.

El paso de los regimientos que salen y entran de guardia en Palacio, alegran las calles por la mañana; el ruido que producen los carruajes de los abonados al Real, cuando van y vienen de la función, ensordece esos mismos sitios por la noche.

Y todos disfrutan, y están satisfechos porque la música tiene el privilegio de enlazar, aun cuando sea por breves instantes, la existencia de sus adeptos.

Si además de esa satisfacción se lisonja la vanidad ¡miel sobre hojuelas! Abonarse al Real y que no lo sepa nadie sería muy triste, casi tan triste como ir á la parada en ayunas y no saber dónde almorzar por penurias económicas.

Por eso la lista de los abonados del Real es un documento interesante. Hay la seguridad de que cuantos en ella figuran son personas de buen gusto, de buena posición y de buen ver.

Pero no se olvide que en tiempos accidentados, la exhibición tiene sus inconvenientes... En la época del abogadillo de Arrás habría constituido un peligro.

Abel Imart.

EL REY DE NORUEGA

Resultado de un plebiscito

Paris 14.

Comunican de Cristiania el resultado del plebiscito para averiguar si había de elegir rey al príncipe Carlos de Dinamarca, que ha sido el siguiente: en 124 circunscripciones: 52.880 votos afirmativos y 12.324 negativos.

UN ATENTADO

Paris 14.

Comunican desde Constantinopla que se ha cometido allí un atentado por la dinamita en el barrio de Pera. Faltan detalles.

SUPERABIT PREMATURO

Después de no pocos pesimismo, resulta ahora que el Gobierno prepara la sorpresa de un superávit de veinticinco millones en los presupuestos, todavía no presentados, para 1906.

Sobran recursos al Estado, y eso sucede cuando el país está más extenuado que nunca; cuando la balanza mercantil es adversa; cuando se dejan indotados los servicios afectos á la defensa nacional.

Si con esa noticia del superávit ha querido el Gobierno contener el desaliento

económico que se está iniciando, pierde el tiempo lastimosamente; y lo que ese superávit no tiene al sólido elemento que habría menester para constituir un signo de confianza.

Para nadie es un secreto el desequilibrio entre la exportación y la importación; ésta cada vez mayor, aquélla cada vez más reducida. Y como el país, aun cuando tiene riquezas naturales, no puede exportarlas, el Tesoro nacional se merma cada vez más.

El superávit, en tales condiciones, es un contrasentido. Sólo podría satisfacer cuando los servicios públicos estuviesen bien atendidos, pero eso no ocurre y á cada instante se demuestra.

¿Por qué no se construye la nueva Escuadra? Porque no hay recursos. ¿Por qué no se hace la reorganización militar en grande? Por no agravar la ficticia situación del país.

Y, sin embargo, se anuncia un superávit, que no significa otra sino que al país se le exige, se le pide, se le cobra más de lo necesario.

Como todo está á pie de economía se debe censurar el superávit. No ocurriría lo propio si la marcha administrativa y económica no fuese tan deprimida.

En los países bien administrados, el superávit es indicio de vigor, de potencialidad económica. Pero en España no ocurre; el Estado es pobre, todavía más pobre que el país, que es todo cuanto se puede decir.

He ahí porque la noticia del superávit no ha impresionado á nadie. Ese superávit es una nota casi bula, dado el modo de ser de nuestra Administración, que gasta mucho y sirve para poco.

Hablar de superávit cuando no se han presentado siquiera los presupuestos es una candidez asombrosa; y emplearlo como argumento de política cuanto no se sabe si podrá legalizarse la situación económica es correr un abur peligroso.

Sea verdad, sea ficticio, ese superávit, lo que no cabe negar es que la situación del país es deplorable, económica, política y socialmente considerada.

Desde Barcelona

Barcelona 14.

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida por haberse encontrado varias bombas.

Han informado los médicos forenses, declarando uno de ellos que el principal procesado llamado Picoret, padece de enajenación mental.

Los procesados Corominas, Miranda y Bernadas niegan su intervención en la colocación de las bombas halladas en la montaña Coll. Además aseguran que el juez señor Moreno les amenazó para que acusaran á otros procesados.

La prueba testifical no revistió importancia alguna.

Ha declarado el agente de policía Ramírez, demostrando la falsedad de la acusación que se le dirigió de que maltratará á Picoret.

Mañana se reanuda la vista.

A ésta ha asistido numeroso público. La plaza de la Constitución y las calles adyacentes estaban ocupadas por la Guardia civil.

No han ocurrido incidentes de importancia. Mañana continuará la vista.

VICTIMAS DEL TEMPORAL

EN BARCELONA

Barcelona 14.

El aspecto que presentó el puerto durante toda la madrugada ha sido imponente.

Al vapor «Miguel Jover» saltáronse las amarras, yendo á chocar contra otro vapor.

La grúa de la Transatlántica, de ochenta toneladas, que estaba amarrada en el puerto, rompiéronse también las amarras, chocando contra un vapor que estaba próximo.

El vapor húngaro «Götena» desamarróse, atravesándose en la boca chica de este puerto. El viento horrosoro que reina le arrancó las jarcias, garas y parte de la cubierta.

De muchos barcos que hay en el puerto el viento ha arrancado los pabellones.

Ahora cede algo el temporal.

EN BALEARES

el temporal.

Palma 14.

A consecuencia del violento temporal reinante, todos los correos han suspendido su salida.

El vapor francés «Gallis», que ha fondeado en este puerto de arribada forzosa, procedía de Cetta, dirigiéndose á Port Vendres.

Trae algunas averías, habiéndose visto, al decir de los pasajeros á quienes conduce, en serio peligro de naufragar.

Fusilamiento.—La Jaquerie rusa.

Agente asesinado.

San Petersburgo 14.

Circula el rumor de que van á ser fusiladas 166 personas que tomaron parte en la sublevación militar de Cronstadt.

La Unión de Ingenieros ha acordado protestar de tan horrible ejecución, invitando á unirse á esta protesta á los profesores y al pueblo.

Noticias de Moscú anuncian que los campesinos han crecido las propiedades del príncipe Sheekhonsky, impidiendo salir de ellas á los cosacos que fueron enviados desde San Petersburgo.

De Varsovia dicen que ha sido asesinado un agente que ocultaba bajo un paletot su uniforme de policía.

Reunión de judíos.—A tiros.

Varsovia 14.

Una muchedumbre de israelitas se reunió anoche para rechazar un anunciado ataque de los antisemitas.

Intervinieron las tropas, que dispararon sobre ambos, resultando nueve muertos.

ASAMBLEA DE NAVIEROS

Barcelona 14.

Ha terminado la Asamblea de navieros, tomando los acuerdos siguientes:

Organización de los puertos españoles y marina mercante: inamovilidad de los Aranceles y valoraciones; que se dé mayor representación á éstos en la Comisión permanente; aclaración de la Real orden sobre máquinas de los buques extranjeros; equiparación á la navegación transatlántica del régimen de cabotaje en lo referente al tráfico en los puertos portugueses; que se equipare el tráfico de viajeros por mar al sistema seguido para los ferrocarriles en las fronteras francesas y portuenses; que las multas impuestas por contrabando las satisfagan los tripulantes en vez de los armadores; que se establezca el derecho diferencial de bandera recíproco en los tratados con las demás naciones; solicitar que en la redacción del proyecto de ley sobre la emigración intervenga un representante de los navieros, y, por último, que se celebre en Sevilla el próximo Congreso.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CDLXXII

Gradualmente, desde 1891 aparecen los nuevos tipos siguientes en la Marina de guerra inglesa: «Royal Sovereign», aumentando considerablemente su potencia motriz, su acorazamiento y artillería. «Mag-nificent», en el que ya se adopta acero harvey y acero niquel para sus corazas y blindajes. «Barfleur», «Renown», uno de los mejores tipos modernos. «Canopus», «Majestic», «Formidable» y «Duncan», con coraza de acero Krupp, endurecido; el «Implacable», de 1.500 toneladas; y por último, los que se hallan en construcción, de 16.000 toneladas ya mencionados en anteriores artículos.

Los cruceros acorazados, desde el 75, aparecen representados con los tipos «Nelson» de caso de hierro y reducidos. «Imperieuse», el 83, con torres á barbeta, caso de acero, más desplazamiento, más velocidad, mejor distribuida y más potente la artillería, mejor protección y mayor radio de acción, creciendo de una manera progresiva las condiciones citadas en los tipos «Orlando», «Cressy», «Drake» y «Essex», del 86 al 906, de cinturones acorazados y que alcanzan algunos 14.100 toneladas, y todos de 18 á 23 nudos de velocidad, llevando buena y numerosa artillería, disminuido el espesor de las corazas, pero de mejor calidad éstos, distinguiéndose los tipos en construcción actualmente.

Los guardacostas, desde el 63, tienen como tipos á «Scorpion», «Hotspur», «Rupert», «Glatton», «Cyclops» y «Conqueror», de torres y aumentan sucesivamente su velocidad, artillería y espesor de las corazas, hasta el 85.

Los cruceros protegidos de primera, desde el 90, cuentan con los tipos «Biske», «Edgar», «Royal», «Arthur», «Powerful» y «Niede», con velocidades de 18 á 20 nudos, gran radio de acción, puentes blindados y numerosa artillería.

Los de segunda «Inconstant», «Active», «Raleigh», «Iris», «Leander», «Mersey», «Medea», «Eclipse», «Venus», «Arrogant» y «Hermes», aumentan progresivamente su potencia, su radio de acción, su velocidad y la protección de sus puentes.

Los de tercera, «Calliope», «Canadá», «Py-lades», «Barracouta», «Barham», «Magical», «Pelorus» y «Pandora», aumentan gradualmente su velocidad y protección.

Los cañoneros torpederos tienen desde el 86 los tipos siguientes:

«Rattlesnake», «Gashopper», «Sharpshooter», «Speedy» y «Dryad», que aumentan sucesivamente su desplazamiento de 510 á 1.070 toneladas, y sus velocidades de 17 á 29 nudos.

Los cazatorpederos y torpederos de primera y segunda clase son de construcción moderna, y sus tipos más recientes son «Spitful», «Vulture», «Vixen», y los en construcción citados, cuyas características son gran eslora, mucha velocidad, llegando en algunos de los primeros á 31 nudos, á 23 en los segundos y á 17 en los terceros. Los torpederos submarinos parece se construyen con arreglo al tipo «Holland».

En cuanto á la artillería, los modelos que usa la marina británica proceden de la fábrica del Estado en Woolwich y de la Armstrong, en Elswick.

En ambos centros industriales se han construido cañones de avancarga de tubo de acero con muchos de hierro forjado, que arrojan granadas ordinarias y Palliser, Shrapnel y bote de metralla tales como los de 17,72 pulgadas (45,1 centímetros), Armstrong y de 16 pulgadas 40 centímetros, 6 F 12,7, 12=(30 5), 11 (27 9), 10 (25 4), 9 (22 9), 8 (20 3), 7 17 8, 64 libras (16 centímetros), 40 libras (12), 25 libras (10), 16 libras (8 8), 15 libras (8 centímetros), 13 libras (7 6), 9 libras (7 6) y 7 libras (7 6 centímetros) partes nacientes á marcas del Estado.

Muchos de estos cañones se han modificado por la casa Armstrong, dotándolos de retrocarga con arreglo á modelo antiguo, existiendo los de 7 pulgadas (17 9), 40 li-

bras (121), 20 libras (95), 12 libras (76), 9 libras (76) y 6 libras (66).

Desde el 82 se decidió la construcción por ambos centros de cañones de retrocarga de acero con manguitos de hierro y obturador Bingz, doliéndose a Armstrong los de 1625 pulgadas (413), de 12 (305 centímetros), conunchos de hilo de acero de 8 (203), con igualesunchos, y al arsenal de Woolwich los de 135 pulgadas (343), los de 12 (305), de 10 (254) en hierro y acero 92 (234), 8, 6, 5, 4 y 3 (203, 152, 126, 101 y 76 respectivamente), y los de 20 libras (87) y 12 libras (75 centímetros). Además se hicieron los de carga simultánea de 12 pulgadas, 30 centímetros, 8 pulgadas (203 y 6 (152), todos Armstrong, y 4 (712), 4 (102), y los de 12 libras, 76, por el arsenal de Woolwich.

Recientemente construyó la casa Vickers-Maxim, para pólvora sin humo, los modernos tipos de 234, 254 y 305 centímetros, y otros calibres de acero conunchos de hilo metálico y cierre Wallin, teniendo carga simultánea hasta el de 203 centímetros, y otro de tiro rápido de 152.

Los cañones de pequeño calibre y ametralladoras, son de los sistemas Gardevar, Gatling, Maxim y Nordenfolt.

En el ministerio de Fomento se han recibido telegramas que amplian las noticias que dimos en nuestro número de ayer.

El inventor del Estado confirma al signatario el maquinista Gregorio Alvé y el conductor Manuel Cabi, con dos heridas en la cabeza, y contusiones el fogonero Carlos Gómez y guardafrenos Francisco Justo y Justo Núñez.

Después de crucados fueros trasladados al Hospital. Luego, en tren especial, condujeron tres heridos a Plasencia. El tren lo formaban 18 unidades, y descarrilaron la máquina, el tender y 15 vagones. La vía está interceptada en cien metros.

La historia de la Marina de guerra, y especialmente de la española, había terminado; nos habíamos propuesto dar como apéndice, y así lo hemos hecho ya con la portuguesa, francesa y la inglesa, el

estado actual y la organización, número de buques y organismos navales de todas las naciones; pero tenemos que interrumpir aquí nuestro trabajo por haber dispuesto S. M. que el autor de estas líneas vaya a mandar un Regimiento, impidiendo, al menos por ahora, los cuidados del mando dedicarse a otros asuntos ajenos a su cometido, y al despedirnos de nuestros lectores que han tenido la bondad y la paciencia de animarnos en el trabajo asiduo que emprendimos hace tres años, les damos las gracias más expresivas por su atención, traducida en cartas laudatorias, y las observaciones y aclaraciones que se sirvieron hacernos diferentes veces.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 13 de Noviembre de 1905.

DESCARRILAMIENTO EN LA LÍNEA DE MADRID A GIGERES Y PORTUGAL

En el ministerio de Fomento se han recibido telegramas que amplian las noticias que dimos en nuestro número de ayer.

LOS RECUERDOS DE LA MARQUESA

Estaba yo sentado junto a ella y contemplábamos silenciosos los últimos rayos del sol que aoriciaban la playa, una de las espléndidas de Francia. La cogí la mano, y le dije: —Cuénteme usted la historia de su matrimonio con el marqués de R., á consecuencia de una curiosa aventura, que tuvo por teatro este mismo sitio en donde estamos.

—Con mucho gusto—me contestó ella—pero el relato será un poco largo. No sé si el mar, que empieza a subir, me permitirá terminar.

—No sobra tiempo. —Soy todo oídos. —Viuda á los veinte años, y satisfecha de mi libertad después de dos años de un matrimonio mal avenido, me vi rodeada de una legión de pretendientes. Anuncié categóricamente mi intención de no contraer segundas nupcias, y me dejé cortejar como una coqueta cualquiera. Me gustaba esta playa, á la que venía todos los años seguida de gran número de mis adoradores.

Una mañana, vestida con un traje de paño y envuelta en una capa de lana, esperaba en la arena que mi doncella me encontrase un bañero. Al cabo de un rato me traje uno á quien yo no conocía. Apenas me hubo quitado la capa, me cogió precipitadamente y me introdujo en el mar.

Al llegar á la altura de una ola tuvo la osadía de imprimir en mis labios un ardiente y prolongado beso. Me desprendí en el acto de sus brazos y me dirigí hacia la playa. El bañero no se atrevió á seguirme, y se alejó nadando tranquilamente.

Al entrar en mi caseta, dije á mi doncella: —¡Ruego del bañero que me has traído Marieta!

—¡Mirelo usted, señora—me contestó—nada como un pez! —¡No quiero utilizar más sus servicios! —Era el único que había en la playa. Pero, ¿qué ha hecho ese hombre que haya podido molestar á la señora?

Impuse silencio á la muchacha; pero en todo el día no pude alejar de mi memoria el acto de audacia del bañero.

Aquella noche se daba en la alcaidía un baile de beneficencia, precedido de un concierto de artistas y de aficionados. No tenía más remedio que asistir á la fiesta. No hay palabras con qué describir mi mal alumbrada, óref ver un hombreton de pelo gris sentado en su silla, y salt gritando. Entonces me cogió papá de la mano, me llevó á la habitación oscura, y vi que el gigante que me había asustado era un pantalón arrojado sobre una butaca. Al día siguiente me hizo aprender mamá la fábula de los camellos.

Sin dejar de caminar, hice ver á Luciano un arbolillo espinoso, especie de mimosa, llamada huizachi por los indios, que se sirven de sus bayas para teñir de negro las telas y hacer excelente tinta. Poco á poco fué perdiendo su monotona la llanura. Las mariposas empezaron á revolotear en derredor nuestro, y el joven naturalista quiso comenzar la caza; pero tuve que contener su ardor, deseando conservar las ojas y los alfileres para las especies raras que esperábamos encontrar en cuanto dejáramos atrás la parte habitada. Al fin, aunque arrastrando algo los pies, llegamos á la falda de las montañas.

Eran las cinco de la tarde: acerbábase la noche, y necesitábamos á toda costa buscar asilo. Una choza de bambús se ofreció á nuestra vista, delante de la cual había un indio viejo, vestido con un simple calzón y cubierto con un sombrero de alas corrodas; el pobre anciano se calentaba á los rayos del sol poniente. Cuando nos acercamos, se levantó y nos ofreció hospitalidad. Su compañera, cuyo traje consistía en una

sorpresa al notar en el salón la presencia de un joven elegantemente vestido que se parecía de un modo extraordinario á mi bañero.

El desconocido subió al estrado y cantó de un modo delicioso una romanza de baritono. Miré el programa que tenía yo en la mano y leí el nombre del marqués de R., al lado del título de la romanza de que el joven aristócrata era á un mismo tiempo autor é intérprete.

No me cabía la menor duda. Aquel hombre era mi bañero.

Me puse encarnada al recordar lo que que me había ocurrido aquella misma mañana.

Dominada por la emoción, permanecí ajena al movimiento que se había operado en torno mio y transformada la sala de concierto en salón de baile. Me hablaban y no contestaba. Estaba sumamente inquieta, sentándome y levantándome maquinalmente.

Semejante estado de insensibilidad duró hasta el momento en que el marqués, con una audacia inconcebible, se me acercó para suplicarme que le dispensara el honor de bailar con él.

Me levanté precipitadamente y le miré con ojos despreciativos. Di un paso para reprimidos compases de la orquesta, el marqués rodeó mi talle con su brazo y me arrestró hacia el punto donde se hallaban las parejas lanzadas en irrisistible torbellino. Dimos varias vueltas por la sala sin desearnos ni un solo instante.

Las emociones del día me habían perturbado de tal modo, que al fin, rendida de fatiga, caí desmayada en una butaca.

Cuando recobré el sentido, me encontré en el hotel del Casino donde me albergaba y donde el marqués había tomado una habitación el día anterior.

No pude desearnar en toda la noche y tampoco pude conciliar el sueño. Lo supo por mi doncella, que encontraba en los corredores á mi perseguidor, deseoso de informarse del estado de mi salud.

Habia prohibido yo á Marieta que le hablase; pero era ya demasiado tarde para tomar tales precauciones, tratándose de un hombre tan resuelto como el marqués. Sin embargo, un incidente imprevisto produjo el estallido que procuraba yo coajurar.

Gracias á la locura de mis pretendientes y á la indiscreción de Marieta, que había contado la historia del bañero, se organizó una cruzada contra el marqués.

Provocado por uno de mis admiradores, audió noblemente al terreno. A pesar de su destreza, fué gravemente herido y le trasladaron al hotel casi sin conocimiento. Cuando me enteré de las causas del duelo, acudí presurosa á la cabecera del paciente para constituirme en enfermera de un hombre á quien tan sólo conocía por sus inconveniencias.

Al reconocerme, después de algunas horas de fiebre, me dirigí una mirada de gratitud en recompensa de mis atenciones y cuidados.

Estuvo un mes á su lado, no alejándome de su cuarto más que para descansar por espacio de breve tiempo.

Uf, una vez un sentimiento de hermana de la caridad á una especie de magnetismo que me aproximaba á cada instante á mi enfermo.

Caando el marqués estuvo fuera de peligro, abandoné la población para regresar al seno de mi familia donde ya tenían noticia de mi aventura.

A los pocos días se presentó mi perseguidor á solicitar mi mano. Sé la otorgué gustosa y ya sabe usted cuán feliz he sido después de mi matrimonio.

—Lo sé perfectamente. —Había llegado el momento de retirarnos, so pena de vernos rodeados por el mar y prisionados en nuestra roca hasta la mañana siguiente.

Abandonamos nuestro asiento, la marquesa absorba en sus recuerdos y yo gozoso en sentirme vigorosamente apoyada en mi brazo.

L. Hipólito Lucas.

ATENEO

En la elección verificada ayer tarde en el Ateneo para cubrir la vacante de presidente de la sección de Literatura, obtuvie-

ron: el Sr. Fernández Shaw, 253 votos; doña Emilia Pardo Bazán, 135, y D. Mariano Méndez Bejarano, 18.

Por aclamación fué votado para presidente de la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el Sr. Torres Quevedo, inventor del telekino.

LA NUNCIATURA EN MADRID

Roma 14. Mr. Dellanese ha rehusado el puesto de Nuncio en Madrid que se le ofrecía. Será nombrado secretario consistorial, puesto éste que ocupaba antiguamente el cardenal Merry del Val.

Conferencia del Sr. Armiñán

El jueves, 16 del corriente, pronunciará el diputado á Cortes Sr. Armiñán, su anunciada conferencia en la Unión Ibero-americana á las 8 de la tarde, desarrollando el tema «Los Congresos internacionales en la Exposición Ibero-Americana y ventajas de ésta».

Las personas que deseen concurrir pueden solicitar tarjetas en la Secretaría de la indicada Sociedad, á Alcalá 66, hasta las doce de la mañana de dicho día, jueves 16.

EL VIAJE DEL REY

El temporal.—Cambios del programa.—Visita á los museos.—Almuerzo íntimo.

Desde la madrugada está diluviando. El temporal ha desanimado los festejos y ha hecho modificar el programa.

La cacería en Wessendorf, señalada para hoy, ha sido suspendida á causa de la lluvia. Se celebrará el jueves.

En cambio se ha efectuado esta mañana la visita á los museos, que se anunció para el día 16.

El rey ha visitado la escuela imperial de equitación española, el Tesoro imperial y los museos de pinturas y de historia natural.

Ahora está el rey en el palacio del arquiduque Federico, que le ha ofrecido un banquete de familia. Asisten las arquiduquesas y arquiduques de sus próximos parentescos con su majestad.

D. Alfonso irá esta tarde, acompañado solamente del general barón de Steining, al famoso Colegio Teresiano, donde estudió D. Alfonso XII.

Visitas y audiencias.

Después del almuerzo íntimo en el palacio del arquiduque Federico, se trasladó el rey en una berlina de Palacio á las caballerizas imperiales.

Visitó también el colegio tarasiano y el Museo de Artes, y regresó á la Hofburg.

Antes de comer D. Alfonso recibió en audiencia al cancler del Imperio y al arzobispo de Viena.

Los Sres. Bischoff y Jordana, acompañados por el coronel Salin, han llevado por encargo del rey preciosas coronas á la tumba de la archiduquesa Isabel.

Sigue lloviendo.

Declaraciones del Sr. Gullón.

Un redactor de la Neue Freie Presse ha tenido una conversación con el ministro de Estado de España.

Ha dicho el Sr. Gullón al periodista vienés que D. Alfonso siente una gran admiración por el emperador Guillermo y un gran afecto por el emperador Francisco José.

D. Alfonso—añadió el ministro—está en la Hofburg como en su propia casa, completamente en familia.

Cree el Sr. Gullón que el rey Eduardo y el emperador Guillermo devolverán la visita á D. Alfonso en la próxima primavera. En cuanto al emperador Francisco José, ya se sabe que nunca viaja por el extranjero, y además su estrecho parentesco con D. Alfonso lo excusa de ir á Madrid.

Los viajes que ahora realiza el rey no tienen relación con ningún proyecto matrimonial. Esto del matrimonio del rey no es todavía cosa inmediata.

En Berlín—sigue hablando el Sr. Gullón—se habló poco de la cuestión marroquí. La conferencia de Algeiras no se reanuda hasta el 10 ó el 12 de Diciembre.

España, en cordiales relaciones con Francia, Inglaterra y Alemania, no juzga incompatibles sus grandes intereses marroquíes con los de esas naciones en el Magreb. La vecindad de España con Marruecos da un carácter especial á sus intereses en aquel territorio.

Oro que serán satisfechas en la confianza las aspiraciones políticas y mercantiles de España y que se nos reconozca el derecho á participar en los beneficios de la penetración pacífica.

No es posible pronosticar cuánto durará la conferencia ni quién la presidirá.

Los gobiernos españoles no pueden concertar alianzas, porque el país quiere buenas relaciones con todas las potencias, sin compromiso con ninguna, para no ofender á las demás.

El Sr. Gullón terminó exponiendo algunos juicios respecto á la política interior. Ni el republicanism ni el carlismo preocupan á los gobiernos, porque nada representan.

Anunció el viaje de la madre del rey á Viena para la primavera.

Función en la Opera.

Ha terminado la representación en la Opera. A pesar del precio enormísimo de las localidades no había un asiento vacío. El aspecto de la sala ha sido deslumbrador.

A las siete y media se presentaron en el palco imperial el rey y el emperador. Todo el público se puso de pie hasta que se sentaron los monarcas.

A la derecha de D. Alfonso se colocó la archiduquesa María Josefa; á la izquierda el emperador la archiduquesa María Anunziata.

En el palco imperial estaban también la archiduquesa María Valeria, la princesa María Ana de Parma, los archiduques Francisco Fernando, Carlos Esteban, Leopoldo Salvador, Eugenio, Raniero, y los príncipes Felipe y Leopoldo de Sajonia.

El alto personal de la embajada española ha ocupado un palco en el primer piso. La embajadora Lucía Luja se «collette» pallo, con encajes de perlas, aderezo de esmeraldas y diadema de brillantes. En el mismo palco estaba la duquesa de la Conquista, espléndidamente ataviada también.

Se ha representado el primer acto de «Lohengrin», segundo y tercero de «Lakme» y primer del baile «Excellens».

Los cantantes, la orquesta y la célebre bailarina Sironi han entusiasmado á la concurrencia.

D. Alfonso y el emperador han regresado á Palacio.

Recuerdos

SACRIFICIO

Por el pendiente y penoso camino que conduce á las minas de Andara, subía en un caluroso día del mes de Agosto, un joven cuyo porte y aspecto denotaba no ser uno de tantos mineros de los que á diario recorren aquel camino en busca de escalar aquellos picachos con el solo propósito de dar un mal rato á los rebecos que por ellos saltan libremente. Había en su mirada cierta tri-teza, que hacía comprender al hombre menos versado en la ciencia psicológica, que si seguía aquel derrotero era guiado por algún fin especial, quizá misterioso.

Paso á paso, agobiado, no sé si por el excesivo calor que hacía, ó por la profundidad de sus pensamientos, iba paulatinamente ganando la inmensa altura. Sus pensamientos, debían de absorber por entero toda su atención, pues hablaba solo. Oigámosle y sabremos sus destinos.

Son las doce, y según me indicaron allá abajo, aún me faltan cinco leguas de trayectoria, y todo queda arriba: voy notando que me faltan las fuerzas; todo el calor que sobre mi cabeza cual si fuera plomo derritado; el aire que respiro es fu-gu, y no me queda más remedio que llegar antes que la noche se aveine, sino ¡buena voy á pasar entre estas montañas á merced de cualquier fiera y sin más cama que una de estas pie-

dradas que se ven en las montañas.

¡Oh! papá, me duele todo el cuerpo, y no podré andar más.

—Desengáñate,—le dije sosteniéndola—sientes algo de fatiga y entorpecimiento, pero pronto recobrarán su elasticidad tus miembros. Va á calentarte al fuego de esa buena india que nos prepara el café.

El pobre niño se alejó cojeando.

—Te duelen las rodillas y las piernas como á mí?—preguntó á Encuerado.

—No, Chantón, anduvimos poco ayer.

—¡Óhm! ¿no anduvimos bastante ayer? Papá dice que estamos á siete leguas de Orizaba.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

conocida desde muy antiguo. En fin, creyendo sin duda comprometida su dignidad en probar que podía añadir peso á su carga, cogió á Gringalet, que caminaba á su espalda sacando la lengua, le puso sobre la cesta, y en seguida, tomando el trote de los indios, pasó por nuestro lado con aspecto de triunfador. Sorprendido Gringalet, quiso al pronto saltar, lanzó un ladrido de miedo; pero pronto se acostó confiadamente, con gran placer de Luciano, á quien divertía mucho aquella escena.

La llanura que atravesábamos parecía interminable.

—Por mucho que andáramos, nada adelantamos—dijo Luciano.

—Te engañas, sfortunadamente—respondió Sumichrast.—Mira al frente, y verás que los árboles, que hace poco se confundían entre sí, se destacan ahora unos de otros.

—¿Habla usted de la selva que se ve desde aquí?

—Tomas por selva algunos árboles diseminados en la llanura.

—Papá, ¿no se engaña el señor Sumichrast?

—No, hijo mio; pero otros más experimentados que tú creían lo mismo, porque los objetos, vistos á larga distancia, parece que se reúnen. Esta mañana, por ejemplo, cuando seguíamos el camino real, repetías sin cesar que terminaba en punta, y después pudiste convencerte de que te engañaban los ojos. Lo mismo sucede en este momento; esos árboles se separarán más á medida que nos acercemos á ellos, y te sorprenderás mucho cuando veas de cerca lo distante que están entre sí. La misma ilusión producen las estrellas, que están separadas por millones de leguas, y sin embargo aparecen juntas en el cielo hasta el punto de que tu hermano Emilio sentía mucho el otro día no ser bastante algo para coger un puñado.

—Y no olvides nunca—añadió Sumichrast—que la vista y la imaginación se ponen frecuentemente de acuerdo para engañarnos.

—Cómo en la fábula de los camellos y los palos flotantes.

—¡Bravo! joven erudito, ¿conoces esa fábula?

—Una noche que entré en una habitación

mal alumbrada, óref ver un hombreton de pelo gris sentado en su silla, y salt gritando. Entonces me cogió papá de la mano, me llevó á la habitación oscura, y vi que el gigante que me había asustado era un pantalón arrojado sobre una butaca. Al día siguiente me hizo aprender mamá la fábula de los camellos.

Sin dejar de caminar, hice ver á Luciano un arbolillo espinoso, especie de mimosa, llamada huizachi por los indios, que se sirven de sus bayas para teñir de negro las telas y hacer excelente tinta. Poco á poco fué perdiendo su monotona la llanura. Las mariposas empezaron á revolotear en derredor nuestro, y el joven naturalista quiso comenzar la caza; pero tuve que contener su ardor, deseando conservar las ojas y los alfileres para las especies raras que esperábamos encontrar en cuanto dejáramos atrás la parte habitada. Al fin, aunque arrastrando algo los pies, llegamos á la falda de las montañas.

Eran las cinco de la tarde: acerbábase la noche, y necesitábamos á toda costa buscar asilo. Una choza de bambús se ofreció á nuestra vista, delante de la cual había un indio viejo, vestido con un simple calzón y cubierto con un sombrero de alas corrodas; el pobre anciano se calentaba á los rayos del sol poniente. Cuando nos acercamos, se levantó y nos ofreció hospitalidad. Su compañera, cuyo traje consistía en una

camisa de algodón bordada con hilo encarnado, acudió á la voz del viejo, y quedó extasiada al ver la gentileza del blanco viajero, que acabó de ponerla á su favor saludándola en su lengua. Terminábamos una jornada de siete leguas, si bien mi hijo, gracias al caballo de Antonio, había andado menos que nosotros.

Sirviéronnos un poco de arroz y judías. Al terminar aquella frugal comida, rociada con agua fresca, quise que Luciano se acostara en una grande estera; pero el diablillo, mientras Sumichrast y yo permanecíamos voluptuosamente tendidos, corrió á ver las gálibas de nuestro huésped, que habían á un árbol seco para pasar la noche, y endo de un lado para otro en compañía de Encuerado. Este sacó de la choza una guitarra provista de tres cuerdas y rascó en ella la misma sonata durante una hora, con gran satisfacción del niño y poquísimo gusto nuestro.

Al fin desarrollamos las mantas y ordené el descanso. Gringalet se acostó á los pies de Luciano, pero Encuerado prefirió dormir á la intemperie, gozoso, según decía, de ver el cielo sobre su cabeza y sentir el aire que llegaba á su boca sin atravesar paredes.

—¡Oh! papá, me duele todo el cuerpo, y no podré andar más.

—Desengáñate,—le dije sosteniéndola—sientes algo de fatiga y entorpecimiento, pero pronto recobrarán su elasticidad tus miembros. Va á calentarte al fuego de esa buena india que nos prepara el café.

El pobre niño se alejó cojeando.

—Te duelen las rodillas y las piernas como á mí?—preguntó á Encuerado.

—No, Chantón, anduvimos bastante ayer. Papá dice que estamos á siete leguas de Orizaba.

dras y más techo que el firmament! Una vez allí, todo se arreglará, pues según me han informado nunca falta trabajo y creo no me lo negarán; y aunque al verme pongan obstáculos, basados en que mi tipo no es de minero, yo les diré que estoy dispuesto a trabajar tanto como el que más, y así que lleve ocho días en mi nueva profesión se convencerán de que mis manos, con la misma facilidad empuñan la pluma que cogen el azudón.

Si, trabajaré sin descanso durante el día y la noche, aunque me encuentre rendido y mis fuerzas agotadas, robaré horas al descanso y escribiré algo así como la historia de mi mismo; iré apuntando todas las peripecias de mi vida; las penas y sinsabores que he pasado en tan pocos años como cuento; anotaré la diferencia que hay entre el que come el pan regalado y el que lo gana con el sudor de su frente; diré algo también de lo dignos que son de respeto esos hijos del trabajo que, como yo, ganan el pan expuestos a los rigores del tiempo, trabajando de sol a sol, para que si alguna vez mis escritos llegan a manos de esos que, criados entre el fausto y la opulencia ven en ellos seres á quienes consideran inferiores, aprendan á estimar y venerar á los que en el mundo prestan un papel más importante que ellos.

Allí trabajaré sin descanso, hasta tanto vez colmiados mis anhelos; y á la vez que lo logro, demostraré que el hombre nunca debe arredrarle las perances de esta vida antes al contrario, cuanto mayores sean éstos, más animado debe encontrarse para proseguir la peregrinación que forzosa-mente tenemos que hacer todos en este valle de lágrimas. Y cuando mi ánimo decaiga, cuando el peso del trabajo me aniquile y me falten las fuerzas para poder resistirle, entonces... me acordaré de mi adorada; evocaré su imagen, la llamaré en mi ayuda y al recordarla, al pensar en su amor tan grande como sencillo, renacerán mis fuerzas, me sentiré con energía suficiente para continuar trabajando, para cumplir lo que creí.

Allá voy, sólo por él; por su cariño, por su amor lo hago todo: allí trabajaré sin descanso, hasta tanto llegue el día en que mostrándola mis manos, pueda decirle:—Míralas, si ayer eran finas y elegantes, hoy tienen callos: ayer representaban al señorito, hoy al trabajador: si antes sólo servían para coger la pluma, hoy con la misma facilidad empuñan el azudón: ¿no es eso lo que tú me pediste?

El sol ya cerca del ocaso empezaba á producir sombras sobre aquellos altos picos; una ligera brisa refrescaba el ambiente, haciendo desaparecer aquel fuego que la tierra exhalaba, y el joven, caminando todo lo aprisa que lo accidentado del terreno se lo permitía, parándose de vez en cuando á ensachar sus pulmones con aquel aire vivificador, trataba de ganar la pendiente antes que la noche empezara á esparcir su manto y le sorprendiera en aquel paraje tan solitario...

Leopoldo Noriega. Santander, Noviembre 1905.

Unica derrota de Nelson.

Tú, amigo lector, serás probablemente Bachiller—aquí todos los somos—y habrás estudiado Historia de España, y pero se muy posible que tú, como yo, salieras de las aulas admirando el enterao de las hazañas de los reyes godos y desconocieras en absoluto los reinados posteriores á Carlos III y de Trafalgar y Horacio Nelson, en este caso, no tendrías otras noticias que las que Galdós te ha dado en el primero de sus maravillosos «Episodios nacionales».

Hace algún tiempo, no sabía yo más que tú. Y sucedió que un día el erudito escritor canario D. Luis Maffiote, me habló del «manco de Tenerife», y tuve que preguntarle por qué llamaba á Nelson así.

—Porque Nelson—me contestó—perdió el brazo derecho atacando la plaza de Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de 1797.

Y yo nada sabía de tal asaqueo... Maffiote me contó unos periódicos, luego unos libros... Y yo empecé á leer interesantes noticias que autorizaban con su firma Montepío Naval y Clavijo, Dugour, Tolosa y otros historiadores canarios.

Si, después de la jornada del cabo de San Vicente—recuerdas, lector, á qué casa á sirvió la derrota de los nuestros el buen «D. Alonso de Cisneros»?—y mientras la Escuadra Azul bloqueaba Cádiz, su jefe, el almirante Jervis, cubrió el proyecto de conquistar las islas Canarias que estaban casi indefensas; sirvió de escote la legada á Santa Cruz de Tenerife del galeón «Príncipe de Asturias», que suponía cargo de tesorero de Filipinas, y encomendó tal servicio al contraalmirante Nelson, cuya reputación era ya muy grande en la Marina británica.

El 15 de Julio hizo á la vela la división que le mandaba. Formabanla los navíos «Thesaurus», almirante (de 78 cañones; su comandante, Rafael W. Miller); «Gallioten» (74 cañones; comandante, Tomás Trowbridge); y «Zealous» (74 cañones; capitán Samuel Hood); las fragatas «Seahorse» (36 cañones; capitán Freemantle); «Emerald» (36 cañones; capitán, Tomás M. Waller); y «Torpichore» (32 cañones; capitán, Ricardo Bowen); el cutter «Fox» (14 cañones; teniente, Juan Gibson); y la bombardera «Rayo», de un cañón, capturada á los españoles en el bloqueo, y que mandaba el teniente Crompton. A estos barcos se unió el 24 el navío «Leander» (50 cañones; capitán, Tomás B. Thompson), llevando Nelson en total, nueve poderosos buques con 397 cañones y 2.000 soldados veteranos de desembarco. En Santa Cruz de Tenerife, don Juan Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana tenía á sus órdenes 81 viejos cañones, y entre milicianos mal armados y soldados bisoños, 1.500 hombres escamote.

«Para qué seguir?—pensé yo, y pensaré el lecto viendo estos datos.—Aque lo sería, sin duda, un Trafalgar chico, una derrota gloriosa, derrota al fin».

Según le yo, sin embargo. Y me enteré de que á amanecer del 22 de Julio, la división inglesa presentóse frente á la antigua Nivaria; que los corrientes, más que los hombres, dificultaron el desembarco; que éste, al fin, se realizó hacia las diez de la mañana, fuera del alcance de los cañones de la plaza; que desembarcaron unos 1.000 ingleses mandados por Trowbridge... Separaba esta columna de Santa Cruz la montaña de Paso Alto; guarnecíonla los insulares; hubo algún tiroteo; Trowbridge perdió dos ó tres hombres, y temiendo verse envuelto por bandos de paisanos armados, reembarcó por la tarde, dando cuenta á Nelson del fracaso.

Nelson, confiando siempre en la indefensión de la plaza, ideó un plan de ataque nuevo, y para comunicarlo á sus capitanes, comió con ellos el 24 á bordo del «Seahorse». Detalle curioso: presidió la mesa una mujer, la espo-

sa del capitán Freemantle, que acompañaba á su marido en la fragata de guerra. Cerró la noche del 24. El «Rayo» y la «Emerald» lanzaron 43 bombas contra las menudas fortificaciones, sin causar daño alguno. El «Fox», tripulado por 180 hombres, avanzó hacia el muelle... Detrás del «Cutter» iban seis divisiones de botes con casi 1.000 soldados; marchaban silenciosamente, con los remos forrados de tela... Nelson, llevando de Estado Mayor á Bowen y Freemantle, dirigía el ataque en persona; en otros botes iban Trowbridge, Thompson, Hood, Waller, Miller; todos los capitanes de fragatas y navíos.

A las dos de la mañana del 25, el «Rayo» pagó sus fuegos para no descubrir con los fogonazos á los botes... Fue inútil la precaución. Ciento catorce hombres, con seis cañones, aguardaban en el muelle, cuando los ingleses se pusieron á tiro con un cañón de señal, y una descarga cerrada arribó á las lanchas y al «Cutter». Este contestó vigorosamente; y aquellas, algunas, arastradas por el corriente, derrivaron; otras se aproximaron á tierra... Thompson, Bowen y Freemantle, asaltaron el muelle. Nelson quiso seguirles; pero un casco de metralla se lo impidió, y cayó herido en brazos de su yerno Josiah Nisbet (Casi enseguida el «Fox», en quien convergían los fuegos de los fuertes, se fué á pique con sus 18 tripulantes; mientras Trowbridge, Hood y Waller lo graban arribar por distintos puntos con cañonadas las municiones mojadas, y se luchaba con toda la fiera... Nelson se desangra. El remero Lovell rasgó su camisa y con ella vendó al almirante. El bote de éste ganó la mar, se aproximó al «Seahorse». Nisbet quiso embarrarle allí; pero el héroe marino tuvo entonces un hermoso rasgo: ¡sin padecerlo horriblemente no quiso subir á la fragata, por no alarmar á misteriosos Freemantle, ya que ignoraba la suerte de su esposa! Y se hizo conducir hasta el «Thesaurus», á donde su bió solo, maneándose con el brazo izquierdo... En el mismo muelle, Thompson y Freemantle fueron heridos. Bowen consiguió apoderarse de él y clavar los cañones, al pie de ellos cayó muerto. Y como la posición era imposible de defender reembarcaron los asaltantes abandonando á su suerte las fuerzas de Trowbridge, Hood y Waller.

Entonces sucedió una cosa curiosa: M. Trowbridge y los suyos entraron en Santa Cruz ordenadamente y formaron en la plaza, hoy de la Constitución, como era su consigna, aguardando á los demás, que, naturalmente, no llegaron. El general Gutiérrez, en tanto, aturrido, pensó en retirarse; á la energía de D. Vicente Sierra se debió que no lo hiciera así.

Trowbridge aguantó en la plaza hasta la mañana; entonces, viéndose hostigado y sólo con refugio en un convento de dominicos de la Cap. Gutiérrez inútil es decir el resultado de esta embajada.

De la escuadra destacáronse quince lanchas, con tropas para sobornar al sitiador sitiado. Fueron recibidas á tiro; tres naufragaron; dos huyeron... mientras el testarudo inglés estimaba la rendición de nuevo. Por fin, ante los preparativos de asalto que los canarios hacían, se doblegó el orgullo militar; en nombre suyo Hood conferenció con Gutiérrez; éste, que sólo deseaba que terminase aquel berengenal, fué en extremo transparente; y se firmó lo siguiente capitulación, cuando Nelson, desesperanzado, se disponía á marcharse abandonando á los desembarcados.

«Las tropas pertenecientes á S. M. Británica serán embarcadas con todas sus armas de toda especie y llevarán sus botes, si se han salvado, y se les franquearán los demás que necesiten; en consideración de lo cual se obligan por su parte á que no molestarán al pueblo en modo alguno los navíos de la escuadra británica que están delante de él, ni á ninguna de las Islas Canarias, y los prisioneros se devolverán mutuamente.

Los ingleses desfilaron ante las tropas vencedoras... Llevábase 123 heridos. Dejaron 226 muertos, uno de sus barcos en el fondo del mar, y dos banderas, que aún conservan... en poder del enemigo... los isleños por su parte, habían tenido 63 bajas, de ellas 23 muertos. Nelson mismo, agradecido á las atenciones que sus heridos recibieron por espontáneo ofrecimiento, fué portador de los plisgos en que se daba cuenta de su propia derrota al gobierno español.

Ismael Sánchez Esteban.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La noticia de un periódico de la mañana referente á la próxima retirada del Gobierno del Sr. Monteros Ríos, ha sido desmentida por éste en los siguientes términos:—«No tengo ambiciones ni ansias del Poder, cosas que son incompatibles ya con mi edad,—decía el Sr. Monteros Ríos; pero sé demasiado cuáles son los compromisos que tengo con mi partido y con la Corona.

Al frente del Gobierno permaneceré cuanto tiempo sea necesario y que entienda que es de mi deber en mí.

Si yo desertara del Gobierno sin una de esas causas que obligan á los hombres á tomar medidas extremas—y por ahora no existen,—tendría derecho mi partido á censurarme duramente.

No me extraña que se hable de mi deseo de marcharme del Gobierno, porque entiendo que se emplea sólo como arma política; pero es deber en mí desmentirlo, toda vez que dicha versión es completamente infundada.»

Decíase ayer tarde en el Congreso que en el caso improbable de que el sábado próximo se constituya esta Cámara, la disolución del Mensaje ocupará, por lo menos, ocho sesiones, pues se dará á los debates gran amplitud, porque en ellos intervendrán todas las minorías, especialmente la villaverdista y la republicana, que deseen tratar con detenimiento las cuestiones expuestas por el gobierno en el discurso de la corona.

Aunque en tanto se elijan las comisiones de carácter permanente y la de presupuestos, ésta no podrá emitir dictamen en algunos días; de forma, que será muy posible que llegue el 15 de Diciembre sin que haya sido aprobada la ley económica en la Cámara popular, á no ser que se apele á la sesión permanente para que haya tiempo de que pase al Senado, se nombre la comisión y se discuta y apruebe en la alta Cámara antes de las vacaciones de Navidad.

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, las elecciones municipales arrojan el siguiente resultado: Adictos, 2.496.—Conservadores, 1.244.—Republicanos, 606.—Independientes, 255.—Carlistas, 114.—Romeristas, 104.—Indefinidos, 53.—Regionalistas, 51.—Socialistas, 21.

Los puntos principales de la discusión del Mensaje, serán éstos: Política exterior asuntos de Marruecos y cuestiones religiosas, de presupuestos, arancelaria, monetaria, electoral y catalanista.

El ministro de Fomento fué ayer tarde al Congreso á despedirse del presidente de la Cámara, por salir anoche para Valencia, á donde va á tomar parte en una caeferia. El conde de Romanones no regresará á Madrid hasta el sábado.

Esta circunstancia hace suponer que el Congreso no se constituirá antes de ese día, no obstante lo afirmado por varios ministros de que para el jueves ó el viernes podría llevarse á cabo ese acto.

El Sr. Echeagaray tiene preparado el presupuesto para presentarle en cuanto se constituya el Congreso.

Pudiera ocurrir que aún fuese mayor la economía de lo que se había calculado.

El Sr. Salmerón ha marchado á Burgos, donde permanecerá hasta el próximo lunes.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolviera á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que por las Divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán á este Ministerio, así como también otros estados que sobre el mismo asunto se reclaman.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmando de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por desarrillamiento de un tren.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio sobre nombramientos de Notarios y Archiveros de protocolo.

Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacantes de Escribanías.

Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el procurador D. Salvador Rodríguez Cardos contra la negativa del registrador de la Propiedad del Medio II de Sevilla á inscribir unos documentos á título de herencia.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de Octubre último.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un tranvía eléctrico en Málaga, desde el paseo de R. d'ing al barrio de la Malgrata á favor de la Sociedad anónima de Tranvías de Málaga.

El acta de Sequeros.

Esta mañana, á las diez y media, se ha reunido la Comisión de actas en el Congreso para dictaminar sobre el acta de Sequeros.

Ante la Comisión comparecieron para dar informe por parte del Sr. Cavas y 39 veelinos de la Alborca y 25 por el Sr. Fernández Arías, los cuales informaron separadamente ante la Comisión, negando hubiese falsificación.

La Comisión rogó á los interventores reconociesen sus firmas puestas en los documentos electorales.

El Sr. Sivella protestó de que los interventores leyesen los documentos antes de reconocer como suyas las firmas.

Se propuso un cese entre los individuos

de ambos bandos, sin llegar al fin á celebrarse; y en vista de la disparidad de opiniones y la excitación de ánimo de todos, se dió por terminado el acto.

CONGRESO

Sesión del 15 de Noviembre 1905

Abrese la sesión con siete diputados á las tres y veinte. Léese acta anterior y apruébase.

Acta de Pego, que apruébase sin discusión. Acta de Murcia.

Dictamen de gravedad que defienden los liberales y el Sr. Junoy. El señor marqués de Figueroa defiende la levedad.

Quéjase de que la mayoría de la Comisión pide solo la gravedad para las actas que traen los conservadores.

Califica de insignificantes los reparos que pone la Comisión á la elección en la variación del nombre de un interventor.

En Manresa se supo desde el primer momento el resultado de la elección, pero hasta el día 12 no aparecieron las actas, lo cual demuestra que se estaban amañando las actas.

El Sr. Beltrán y Musio interrumpe con frecuencia.

El Sr. Mollada, de la comisión, le contesta pidiendo la gravedad, Añusa á los Sres. Soler y March de regionalista, y por lo tanto, toda la opinión liberal está en contra de él y en favor del Sr. Tada, que es liberal.

Dice que no prueba de imparcialidad y pide la gravedad, que es en daño de los dos.

El Sr. Litrens: Se necesita ser tonto para no comprender que las actas se habían falseado. (Llamadas al orden del presidente.)

Estúfzase en aducir razones para demostrar la gravedad del acta.

Aduce que Junoy, que conoce bien aquellas personas que intervinieron en el acta de Manresa, juzga que aquellas firmas no son legítimas. Añade que hay dos procedimientos criminales con motivo de esta elección.

Sostiene la gravedad del acta, por haberse infringido varios artículos de la ley electoral. El señor marqués de Figueroa rechaza la afirmación de Mollada, de que la declaración de gravedad perjudica á el Sr. Tada.

Los Sres. Mollada y Figueroa sostienen un diálogo, que el Presidente corta, agitando la campanilla.

Las minorías aplauden las interrupciones de fr. antes de la proclamación del Sr. Soler. El Sr. Figueroa pide la lectura del acta de procesamiento, á la cual hace un Secretario.

El Sr. Soler y March da las gracias á cuantos firmaron la levedad de su acta, se vanagloria de ser mauritano, católico y amante de su Patria.

Se pone á votación el dictamen de gravedad. La mayoría se divide. Dícen que sí, 35. Dícen que no, 74. Se desecha el dictamen de gravedad.

Se aprueba, sin debate, el dictamen de levedad.

Acta de Montilla. El Sr. Pi Arataza defiende el voto particular. El Sr. Junoy: Dificando el dictamen de gravedad. Dice que careciendo el regionalismo de representación en la comisión de actas, ha necesitado examinarla con más atención.

Compara el acta de Soler con la de Rusñol. Recuerda que cuando él vino al Congreso, combatió su acta B. Azcarate.

Vosotros que sois cultos, aunque de la mayoría, comprenderéis la razón que me asiste, comprenderéis que en Manresa ha habido pucheros. (Risas.)

Pide se declare grave el acta. Después de la lectura del acta de procesamiento, se retira su firma del dictamen de gravedad.

SENADO

Sesión del 15 de Noviembre 1905

Comienza la sesión á las tres y treinta presidiendo el Sr. Salvador con asistencia de 14 senadores.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

El presidente del Consejo lee el proyecto de ley de ratificación de un tratado entre España y Francia sobre ferrocarriles transpirináticos.

Y se entra en el orden del día. Sin debate se aprueban los dictámenes de la comisión de actas proponiendo la admisión de los señores Vázquez de Zafra, Taboada y marqués de Viana, este por derecho propio.

Definitivamente se aprueba el proyecto de ley, concediendo el empleo inmediato á los segundos tenientes de la escala retribuida.

Juran el cargo los señores marqués de Camps, Antequera, Bernat, Mansi y Taboada.

Se lee un proyecto de ley sobre concejía de un ferrocarril económico de Granada á Calahonda.

Es defendido por su autor el Sr. Portuondo y tomado en consideración. Sin debate se aprueban el dictamen del proyecto de ley concediendo el bronce necesario para el monumento á Castelar.

Idem id. para el monumento á Rabio. El ministro de la Guerra contesta á una pregunta hecha en sesiones anteriores por el conde de Peña Ramiro sobre disposiciones en Logroño, que resultó tuvieron por causa el ser autores de un robo.

Jura el cargo el Sr. Vázquez de Zafra. El Sr. Allendesalazar, pide se reserve la palabra para cuando este presente el ministro de Obras públicas.

El Sr. Cárdenas pide se reserve un turno en la interpelección.

Se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las cuatro.

PUBLICACIONES.

Acaba de publicarse el número 139 de la acreditada Revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con importantes trabajos de actualidad y una interesante información sobre el naufragio del Cuervo «Cardenal Cisneros» y excelentes grabados, como expresa el siguiente SUMARIO:

TEXTO.—Crónica internacional, Genaro Alas.—El nuevo remedio de la tisis, Juan Rondondo.—Previsión del tiempo, Juan Miguel Orcolega.—El Garum de los Antiguos, Antonio María Maurique.—Páginas marítimas de la Historia Japonesa, Federico Obanos.—Naufragio del «Cardenal Cisneros».—Del litoral: Puertos y Playas.—Formación general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parroño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados. Anuncios.

Grabados.—Asociación internacional contra tuberculosis (diploma de socio).—Yate Scout de tipo holandés.—Naufragio del Cisneros (cinco grabados).—Copa d'Archemont.—Crucero acorazado Leon Gambetta, en que ha regresado á Francia el Presidente Loubet.—Yate real lusitano Stella Maris.—Efecto de Luna.

NOTICIAS

El alcalde se propone llevar á la práctica con la mayor actividad su propósito de crear el Asilo Loubet, donda podría ser albergadas y recogidas hasta la mayor edad las muchachas que nublitan, con grave daño de la moral, por los sitios más ocultos de Madrid.

Se trata de que estas desgraciadas reciban en el Asilo esmerada educación.

Por hallarse ligeramente indisposto no asistió ayer á su despacho oficial el alcalde de Madrid, Sr. Vincenti.

El banquete de los segovianos en honor del Imo. Sr. D. Eusebio Delgado y Martín, se celebrará el domingo 19 de los corrientes, á la una de la tarde, en el café restaurant Logía, calle de Sevilla. La Comisión organizadora lleva recibidas numerosas é importantes adhesiones de Segovia y su provincia, singularmente que nublitan, con grave daño de la moral, por los sitios más ocultos de Madrid.

Ha cesado en la dirección de El Globo don Emilio Rius, á quien ha sustituido en el referido cargo el redactor jefe del mismo periódico, don Martín Lorenzo Coria.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 1

Junta de Fomento Naval
Montepío Naval
San Bernardo, núm. 19. MADRID
Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Capital suscrito: 300.000 Pesetas.
Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración
Excmo. Sr. Duque de Veragua
El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:
DOTE á los hijos.
CREDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez
El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.
Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.
Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval.
1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pescadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.
igirse al Director-Gerente.
NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	DEL	
FOMENTO NAVAL			
POLÍTICA			
Ecos navales	US ARCO	Perif.	18
	US ARCO	Perif.	20
	US ARCO	Perif.	30
	US ARCO	Perif.	40
	US ARCO	Perif.	50
	US ARCO	Perif.	60
	US ARCO	Perif.	70
	US ARCO	Perif.	80
	US ARCO	Perif.	90
	US ARCO	Perif.	100
	US ARCO	Perif.	110
	US ARCO	Perif.	120
	US ARCO	Perif.	130
	US ARCO	Perif.	140
	US ARCO	Perif.	150
	US ARCO	Perif.	160
	US ARCO	Perif.	170
	US ARCO	Perif.	180
	US ARCO	Perif.	190
	US ARCO	Perif.	200
	US ARCO	Perif.	210
	US ARCO	Perif.	220
	US ARCO	Perif.	230
	US ARCO	Perif.	240
	US ARCO	Perif.	250
	US ARCO	Perif.	260
	US ARCO	Perif.	270
	US ARCO	Perif.	280
	US ARCO	Perif.	290
	US ARCO	Perif.	300
	US ARCO	Perif.	310
	US ARCO	Perif.	320
	US ARCO	Perif.	330
	US ARCO	Perif.	340
	US ARCO	Perif.	350
	US ARCO	Perif.	360
	US ARCO	Perif.	370
	US ARCO	Perif.	380
	US ARCO	Perif.	390
	US ARCO	Perif.	400
	US ARCO	Perif.	410
	US ARCO	Perif.	420
	US ARCO	Perif.	430
	US ARCO	Perif.	440
	US ARCO	Perif.	450
	US ARCO	Perif.	460
	US ARCO	Perif.	470
	US ARCO	Perif.	480
	US ARCO	Perif.	490
	US ARCO	Perif.	500
	US ARCO	Perif.	510
	US ARCO	Perif.	520
	US ARCO	Perif.	530
	US ARCO	Perif.	540
	US ARCO	Perif.	550
	US ARCO	Perif.	560
	US ARCO	Perif.	570
	US ARCO	Perif.	580
	US ARCO	Perif.	590
	US ARCO	Perif.	600
	US ARCO	Perif.	610
	US ARCO	Perif.	620
	US ARCO	Perif.	630
	US ARCO	Perif.	640
	US ARCO	Perif.	650
	US ARCO	Perif.	660
	US ARCO	Perif.	670
	US ARCO	Perif.	680
	US ARCO	Perif.	690
	US ARCO	Perif.	700
	US ARCO	Perif.	710
	US ARCO	Perif.	720
	US ARCO	Perif.	730
	US ARCO	Perif.	740
	US ARCO	Perif.	750
	US ARCO	Perif.	760
	US ARCO	Perif.	770
	US ARCO	Perif.	780
	US ARCO	Perif.	790
	US ARCO	Perif.	800
	US ARCO	Perif.	810
	US ARCO	Perif.	820
	US ARCO	Perif.	830
	US ARCO	Perif.	840
	US ARCO	Perif.	850
	US ARCO	Perif.	860
	US ARCO	Perif.	870
	US ARCO	Perif.	880
	US ARCO	Perif.	890
	US ARCO	Perif.	900
	US ARCO	Perif.	910
	US ARCO	Perif.	920
	US ARCO	Perif.	930
	US ARCO	Perif.	940
	US ARCO	Perif.	950
	US ARCO	Perif.	960
	US ARCO	Perif.	970
	US ARCO	Perif.	980
	US ARCO	Perif.	990
	US ARCO	Perif.	1000

Viuda é Hijos de J. Barreras, ingenieros

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury. Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Consignaciones, comisiones y representaciones

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes. (VA POR CORREO) DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Ramba de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 28 y 29.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarán y C.^{ta}—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71. Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 pias.

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Fe (Alicante)

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos á todos los centros científicos y literarios y á las personalidades conocidas por sus aficiones á las letras y superior cultura. Se invita á los autores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda á quien la pida.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Arañas.
- Porcelana.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Cristalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Esencias.
- Aguas de Colonia.
- Navajas.
- Cuchillos.
- Cubiertos.
- Petacas.
- Carteras.
- Portamonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Ambar.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero.
- Imperdibles.
- Cepillos, todas clases.
- Escribanías.
- Tinieros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos. Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nominación y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- Itmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
- Alfonso Pérez Noya. Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías de España y América

Sifones gigantes de Agua de Seltz á 15 cént. á domicilio. Preciados, 56, fábrica.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras del Ejército. CALLE DEL BARQUILLO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA; O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.^o—SANTANEER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRONA, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Uguiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIRONA Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

- Al público..... 1 peseta.
- A nuestros suscriptores..... 0,50
- A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Compañía Transatlántica.

Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracabo, Garupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.